

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA FINES DE MODIFICACION DE ESTATUTOS SOCIALES (S. A.) <sup>1</sup>**

**[MI EMPRESA]<sup>2</sup>, S. A.**

Calle/Avenida \_\_\_\_\_, No. \_\_\_\_\_, Sector \_\_\_\_\_, Sto. Dgo., D. N.

Registro Mercantil No. \_\_\_\_\_

RNC No.: \_\_\_\_\_

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD \_\_\_\_\_ S. A., CELEBRADA EN FECHA \_\_\_\_\_.**

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los \_\_\_\_\_ (\_\_\_) días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ (201\_\_\_), siendo las \_\_\_\_\_ horas de la \_\_\_\_\_, en el domicilio social ubicado en esta ciudad de Santo Domingo, se reunieron los accionistas de la sociedad \_\_\_\_\_, S. A., para integrar la presente asamblea, con la finalidad de conocer sobre la propuesta de modificación estatutaria, de conformidad con la Ley No. 479-08 Sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones.

Ocuparon la Presidencia y Secretaría de la asamblea los señores \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, respectivamente.

Se procedió a comprobar la existencia del quórum necesario, para lo cual la Secretaría de la Asamblea redactó una Nómina o Lista de Asistencia con las generales y el número de acciones y votos de cada accionista, la cual es firmada por todos los presentes.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario, la Presidencia de la Asamblea declaró abiertos los trabajos de la misma para agotar la siguiente Agenda, a saber:

**AGENDA:**

Punto 1: Aprobar la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General Extraordinaria;

Punto 2: Aprobar el cambio de<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ de la sociedad;

Punto 3: Aprobar la modificación del (los) Artículo (s)<sup>4</sup> \_\_\_\_\_ de los actuales Estatutos Sociales de la compañía.

Punto 4: Autorizar el depósito y registro de los documentos de modificación estatutaria ante el Registro Mercantil correspondiente.

1.- Esta asamblea puede ser utilizada para modificar cualquier artículo de los Estatutos Sociales bajo la observancia de los demás requisitos de forma que deban acompañar la solicitud al momento del depósito del trámite .

2.--Establecer la denominación/razón social actual de la Sociedad Anónima.

3.- Indicar el aspecto que se va a modificar (Ej.:denominación social, objeto o actividad, domicilio, duración del órgano de administración, etc.).

4.- Indicar el o los artículos de los Estatutos Sociales que van a ser modificados.

A seguidas, fueron sometidos a discusión los puntos indicados en la Agenda y, luego de un breve debate, fueron adoptadas Resoluciones siguientes:

**PRIMERA RESOLUCION:**

SE LIBRA ACTA y se da constancia de la renuncia de los accionistas a las formalidades y plazos de la convocatoria exigidos en los Estatutos Sociales para la celebración de las asambleas generales, por encontrarse todos presentes o debidamente representados. SE APRUEBA en todas sus partes la nómina de los accionistas presentes y/o representados, declarandose a esta asamblea regularmente constituida para deliberar y tomar decisiones válidas como asamblea General Extraordinaria.

**Sometida a votación esta resolución, es aprobada a unanimidad de votos.**

**SEGUNDA RESOLUCION:**

SE APRUEBA el cambio de<sup>1</sup> \_\_\_\_\_, que actualmente es<sup>2</sup>: \_\_\_\_\_, para que en lo adelante sea<sup>3</sup>: \_\_\_\_\_.

**Sometida a votación esta resolución, es aprobada a unanimidad de votos.**

**TERCERA RESOLUCION:**

SE APRUEBA la modificación del (los) Artículo (s)<sup>4</sup> \_\_\_\_\_ de los actuales Estatutos Sociales de la compañía, los cuales se leerán de la manera que sigue: **ARTICULO**<sup>5</sup>: \_\_\_\_\_

**Sometida a votación esta resolución, es aprobada a unanimidad de votos.**

Finalmente y con relación al último punto de la Agenda, la Presidencia indicó que era necesario designar a la persona que se encargará de proceder con los depósitos y registros correspondientes, luego de lo cual la Asamblea General Extraordinaria, en virtud de sus atribuciones, resolvió lo siguiente:

**CUARTA RESOLUCION:**

SE AUTORIZA al (la) señor(a) \_\_\_\_\_, documento de identidad No. \_\_\_\_\_ para que, actuando en nombre y representación de la sociedad, proceda a realizar todas las gestiones necesarias para cumplir los requerimientos de publicidad exigidos por la Ley ante el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

**Sometida a votación esta resolución, es aprobada a unanimidad de votos.**

- 1.- Indicar el aspecto que se esta modificando (Ej.:denominación social, objeto o actividad, domicilio, duración del órgano de administración, etc.).
- 2.-Establecer la información tal y como figura actualmente en los Estatutos Sociales.
- 3.- Establecer claramente la información que se está cambiando.
- 4.-Indicar el o los artículos de los Estatutos Sociales que están siendo modificados.
- 5.-Establecer y describir el o los artículos modificados tal y como van a figurar en los nuevos Estatutos Sociales.

Y no habiendo otro asunto que tratar, la Mesa Directiva dio por terminada esta Asamblea, levantándose de inmediato un acta de todo lo acontecido, según queda dicho en este documento que certifican Presidente y Secretario(a) de la Mesa Directiva en el lugar y fecha antes indicados.

***FIRMAS DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES:***

\_\_\_\_\_  
*Accionista*

\_\_\_\_\_  
*Accionista*

**CERTIFICACION:**

***El(la) suscrito(a) Secretario(a) de la Asamblea Certifica que la presente Acta es correcta y verdadera. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_ (201\_\_).***

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del(la) Secretario(a)**

***VISTO BUENO:***

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del(la) Presidente(a)**